



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 156/2022

EXPEDIENTE No. 067/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Luis Alfredo Navarro Rios

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600006622**, relativa a:

Por medio del presente, solicito cuantos metros cubicos de agua se entregan entrega sus sistema de agua potable anualmente por los años 2020 y 2021.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Servicios Públicos Municipales.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 25 de Marzo de 2022.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación





Clave Archivística: 45.0/6.0/151.1

No. Oficio: 113/2021

Expediente: 001/2022

Asunto: SE ENTREGA INFORMACION

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

Xichú Gto.

PRESENTE

At'n: C. Luis Alfredo Navarro Ríos

Por medio del presente me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo y con relación a su solicitud de información con No. de folio: 110199600006622, de fecha 24 de Marzo de 2022, donde solicita lo siguiente:

Solicito cuantos metros cúbicos de agua se entrega su sistema de agua potable anualmente por los años 2020 y 2021.

Al respecto le informo lo siguiente:

- En los años 2020 y 2021, No se informa sobre cantidad de metros cúbicos debido a que no se cuenta con micro medidores en la Red de Agua.

Sin otro asunto en particular por el momento, me despido de usted, no sin antes reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

XICHÚ, GTO., 24 DE MARZO 2022

P.P.

C. REYNALDO RIVERA VAZQUEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA

DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

